



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DE LÍMITES DEL ESTADO DE OAXACA.

En la Agencia Municipal de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las diez horas del día trece de diciembre de dos mil dieciocho, previa convocatoria, reunidos en las oficinas de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca, los ciudadanos; Jorge Eleazar Cordero Tello, Jefe del Departamento Administrativo Contable y Presidente del Comité de Transparencia; Julia Flores Sánchez, Jefa del Departamento Jurídico y Secretaria del Comité de Transparencia, y Maritza Merlín Cervantes, Jefa del Departamento Técnico de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca y vocal de este Comité de transparencia, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio G "María Sabina", cuarto nivel; para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

La Licenciada Julia Flores Sánchez en su carácter de Secretaria del Comité de Transparencia realiza el pase de lista, estando presentes la totalidad de los convocados, después de lo cual el Licenciado Jorge Eleazar Cordero Tello Presidente del Comité, hace uso de la palabra declarando que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión y por lo tanto válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe anual de solicitudes de información y de derechos ARCO.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

La Licenciada Julia Flores Sánchez, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día, ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio de manera unánime, procediéndose al desahogo de cada uno de los puntos relacionados con el mismo.

1.- Pase de lista y verificación de quórum legal. El Licenciado Jorge Eleazar Cordero Tello, comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado.



"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

2.- Aprobación del orden del día. En uso de la palabra el Licenciado Jorge Eleazar Cordero Tello, comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado.-----

3.- Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior. En este apartado la Secretaria da Lectura al acta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha once de octubre del año dos mil dieciocho, al final de la cual, solicita a los presentes su aprobación o en su caso manifiesten si existe alguna observación, en seguida, al no haber observación, es aprobada por unanimidad.-----

4.- Informe anual de solicitudes de información y de Derechos ARCO. En este apartado la Licenciada Julia Flores Sánchez informa que hasta el día de hoy se han recibido en total veinte solicitudes de información mediante la plataforma INFOMEX, de las cuales una de ellas no correspondía a nuestra competencia y a las otras se les ha dado respuesta en tiempo y forma, en cuanto al tema de solicitudes de Derechos ARCO manifiesta que hasta el momento no se ha recibido ninguna solicitud de este tipo. Se anexan formatos de informe anual de solicitudes que proporciona el IAIP.-----

En vista de lo anterior, el comité de Transparencia con fundamento en lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 67 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, acuerda:-----

ACUERDO 01/6SOCT/18: Se aprueba el informe rendido por la Licenciada Julia Flores Sánchez, secretaria del Comité de Transparencia y se reitera a los responsables de los Departamentos Técnico, Jurídico y Administrativo que deben dar cumplimiento en tiempo y forma a las solicitudes de información que les sean turnadas por la Unidad de Transparencia en estricto apego a la Ley para garantizar a la ciudadanía el acceso a la información Pública.-----

5. Asuntos Generales. La Licenciada Julia Flores Sánchez, manifiesta a los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca, que no existe asunto pendiente por tratar, por lo que, los integrantes del órgano colegiado manifiestan su conformidad para dar por terminada la presente sesión.-----

6.- Clausura de la sesión.- No habiendo más asuntos que tratar y desahogado que fue el orden del día, siendo las once horas del día de su inicio, el Lic. Jorge Eleazar Cordero Tello, Presidente del Comité de Transparencia, declara clausurada la presente sesión, firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron.----- CONSTE.-----

L.A. JORGE ELEAZAR CORDERO

TELLO

PRESIDENTE



**CLEO**  
COMISIÓN DE  
LÍMITES DEL ESTADO  
DE OAXACA

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

LIC. JULIA FLORES SÁNCHEZ

  
SECRETARÍA

ARQ. MARITZA MERLÍN CERVANTES

  
VOCAL

Nota: Esta hoja corresponde al acta de la sexta sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca de fecha trece de diciembre de dos mil dieciocho. - - - - -



